PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFORME DE SUPERVISIÓN

6INFORME DE SUPERVISIÓN No. # 11 1 del 30 de DICIEMBRE de 2022.	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Ramon Ignacio Orozco Jurado
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3357244
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor para atender los programas de la formación profesional de la cadena de manufactura de acuerdo con los requerimientos del área que se imparten en el centro.
VALOR:	$42.101.733
CONTRATISTA:	**MARIA RUTH BONILLA GALLEGO**
NIT - CEDULA	43031195
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	01 de febrero de 2022.
FECHA DE INICIO:	16 diciembre de 2022.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 meses y 15 días.
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	42.101.733
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	0
PRÓRROGA No x:	**N/A**
ADICIÓN No. x:	**N/A**
SUSPENSIÓN No. x:	**N/A**
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido.

	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	El instructor Impartió formación con las fichas asignadas en la programación de la Coordinación.	Portafolios del instructor disponible: Reportes en la plataforma Sofía Plus y Plataforma Territorium y Drive compartido por la coordinación httpshttps://drive.google.com/drive/folders/1OkAERyyPdtw1mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a
2	Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda.	El instructor aun no pertenece al grupo de investigación	No aplica para el mes
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	El instructor participo de las jornadas de Desarrollo de quipo ejecutor de mecanizado I Estructuración y ajuste de guías -Revisión proyectos formativos - Revisión y estados de aprendices de cada una de las fichas. cumplimiento de planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, planes de trabajo y seguimiento para ser aplicadas en ambientes presenciales	Actas disponibles el en drive Portafolio del instructor disponible - Reportes en la plataforma Sofía Plus y Plataforma Territorio y Drive compartido por la coordinación https://drive.google.com/drive/folders/1OkAERyyPdtw1mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a
4	Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	El instructor Actualizo del portafolio del instructor y del aprendiz: de las fichas asignadas por coordinación	Información de contenido y documentos de cursos disponibles en drive compartido: https://sena.territorio.la/i https://drive.google.com/drive/folders/1OkAERyyPdtw1

			mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a ive/u/3/folders/1WlmHopdI X_VmkW2OnlcOegAkcrPI UgVE
5	Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	No aplica para el mes	No aplica para el mes ya que el instructor no fue designado
6	Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	El instructor utilizo la plataforma para el desarrollo de la formación profesional integral, guías del proyecto de formación y materiales creando carpetas correspondientes, guías, actividades, material de apoyo y carpeta para el aprendiz.	Evidencias encontradas en https:// https://drive.google.com/dr ive/folders/1OkAERyyPdtw1 mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a
7	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	El instructor actualizo el portafolio del instructor y del aprendiz en las fichas asignadas por coordinación: Formación ficha CURSOS COMPLEMENTARIOS	Las evidencias se encuentran en http://www.senasofiaplus.edu.co/ Sofia/home/principal. Faces https://sena.territorio.la/init.php Información de contenido y documentos de cursos disponibles en drive compartido: https://drive.google.com/dr ive/folders/1OkAERyyPdtw1 mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a
8	Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario	El instructor Reporta periódicamente las evidencias en el RAP de Sofia plus y territorio de resultados de aprendizajes de las Fichas	Se evidencia de registro de juicios evaluativos en la plataforma

	establecido por el centro – CTMA	Formación	
9	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – CTMA	No aplica para el mes	No aplica para el mes
10.	Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	No aplica para el mes	No aplica para el mes
11.	Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Realiza Participación en las reuniones de equipo de desarrollo curricular Participación en Reunión de equipo ejecutor de Gestión de la Producción Industrial.	Acta de reunión correspondiente a jornada de desarrollo curricular
12	Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	El instructor realiza seguimiento a los proyectos formativos de las fichas asignadas a cargo	Reportes en la plataforma Sofía Plus http://oferta.senasofiaplus.edu.co/Sofia-oferta/ Aplicativo de administración educativa, archivo digital en plataformas SOFIA PLUS, TERRITORIO y otras anteriormente mencionadas. https://drive.google.com/drive/folders/1OkAERyyPdtw1mqzIPdYcy_bq4nDTsL0a

13.	Realizar acompañamiento a actividades relacionadas conla ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No aplica para el mes el instructor no evidencia ver realizado esta obligación	No aplica para el mes
14	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.	El instructor participo en los planes de salud, seguridad e higiene y ambiente del área correspondiente, así como adecuación, divulgación y aplicación de protocolos de bioseguridad en las áreas de lacadena donde se realiza formación	Garantizo Que los aprendices siempre dejen mejor de lo que encontraron el ambiente de aprendizaje. Comunicación permanente de novedades sobre PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD, Aplicación de las actividades previstas en el plan 5 S.
15.	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por partede la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes
16	.Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes

17.	Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor.	No aplica para el mes ya que no se han designado.	No aplica para el mes.
18.	Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes.
19	Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes.
20	Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes.
21	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	Participa en las reuniones periódicas del equipo de desarrollo curricular del cual se hace parte, aportando a la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica, diseño de técnicas didácticas activas, etc	Correos de citación a reuniones, evidencias tomadas y actas de reunión

22	Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	No aplica para el mes, ya que no se han designado.	No aplica para el mes
23	Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia "orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo" de acuerdo con la normatividad vigente.	El instructor se encuentra certificado en la norma	Entrega evidencia de certificado en https://certificados.sena.edu.co/CertificadoDigital/com.sena.consultacer
24	Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato).	El instructor elabora y entrega la información contractual y financiera (montada en plataforma SECOP II). .	La información del instructor se encuentra subida y aprobada en el Secop.
25	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	El instructor realiza entrega del carnet institucional	Realiza entrega en el área de contratacion
26	.Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro, con lo anterior el contratista accede a la prestación del servicio en las condiciones establecidas tanto en el contrato como en los documentos previos.	No aplica para el mes, porque no ha sido designado.	No aplica para el mes.

FECHA DICIEMBRE 2022	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR (BRUTO DEL MES).	VALOR EJECUTADO (PAGADO).	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
DICIEMBRE	**10**	3.997.000	42.101.733	0	**100,00**		
		Valor del mes pagado	**Valor TOTAL pagado**	**Valor pendiente de pago.**			

OBSERVACIONES -

Elaboró: Vanessa Escudero Ossa

Revisó: Ramon iGnacio Orozco Jurado